

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	CIENCIAS JURIDICAS			Fecha de Actualización	02-02-2017	
Programa	DERECHO			Semestre	1	
Nombre	LOGICA JURIDICA			Código		
Prerrequisitos				Créditos		
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica		Profesional o Disciplinar	X	Electiva	
Tipo de Curso	Teórico		Práctico		Teórico-práctico	X
Modalidad	Presencial		Virtual		Mixta	X
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	3	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	6

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La forma como la lógica permite elaborar una coherencia de la realidad ha permitido que desde los albores de la civilización occidental sea más que necesario formar al ser humano en el campo de la lógica. La influencia que ha venido ejerciendo escuelas del derecho positivo y la reestructuración constante de sistemas normativos requiere del manejo del lenguaje, el conocimiento y la lógica. Por lo tanto, la formación de futuros abogados y profesionales del derecho les exige conocer con profundidad los conceptos básicos de la lógica para darles un uso adecuado en el ejercicio del derecho mismo. Sin embargo, los procesos cognitivos orientados por la lógica son de naturaleza abstracta y se expresan o se construyen sobre una mediación simbólica visible. El lenguaje, como una poderosa máquina de producción de significados, posee una organización interna y una caracterización sobre la cual se construye la especificidad del lenguaje jurídico. Los procesos de interpretación, sometidos al rigor de la lógica se realizan con el uso del lenguaje y se hacen sobre manifestaciones del lenguaje.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La formación del profesional en Derecho requiere de una profundización y reflexión crítica a cerca de las diferentes propuestas teóricas que han fundamentado la teoría del conocimiento y que han determinado el establecimiento de la lógica como una habilidad del pensamiento. Teniendo en cuenta que la lógica forma parte del área de formación básica del programa de Derecho, los contenidos de este programa pretenden desarrollar y fortalecer las competencias interpretativas, argumentativa y propositivas básicas para el desempeño del ejercicio disciplinar y profesional del Abogado.

En el caso de la asignatura de Lógica, se busca que los estudiantes puedan conocer y relacionar los conceptos básicos empleados en esta área y su que hacer en el ámbito Jurídico. Es decir, se busca que las personas comprometidas en el proceso de enseñanza sean conscientes del espacio social en el cual tendrán que desempeñarse. Para ello, se intenta articular los contenidos teóricos con algunos problemas cotidianos del ejercicio profesional haciendo énfasis en el papel del abogado en la sociedad.



FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

El curso de Lógica Jurídica se organiza en tres grandes partes. Un primer componente es un acercamiento a la historia y lenguaje de la lógica. Aquí se privilegia la puesta en escena, por parte del estudiante, de su habilidad para razonar y tiene como propósito despertar su interés en el uso válido del lenguaje. Incentivando la creatividad y espontaneidad, de modo que el estudiante ponga en práctica su capacidad para razonar mediante ejercicios desarrollados en clase. Un segundo componente está relacionado con las bases semióticas del lenguaje verbal, que se expresan y se organizan las construcciones que interesan al jurista. Aquí se trata de abordar qué es el significado y qué es el sentido, cómo ambos se expresan a través de objetos concretos, analizables y situados culturalmente. Un tercer componente es el que se ocupa de temas básicos de lógica tradicional y lógica simbólica y su objetivo es adentrar al grupo de alumnos en el rigor conceptual de esta disciplina. Se analizan aquí algunos conceptos claves dentro de la lógica tradicional, tales como proposición, premisa, inferencia, silogismo, deducción, inducción, tautología, falacias etc., y se dejan sentadas algunas bases de teoría de la argumentación a partir de conceptos como auditorio, persuadir, discurso forense, etc.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Con este curso se pretende que el estudiante desarrolle las siguientes competencias:

1. Interprete la lógica jurídica.
2. Diferencie los conceptos de lógica formal y lógica jurídica.
4. Identifique la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho.
5. Plante los retos de la lógica jurídica
6. Establezca la relación entre el lenguaje y lógica.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	Nociones Preliminares	COMPETENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interprete la lógica jurídica. 2. Diferencie los conceptos de lógica formal y lógica jurídica. 4. Identifique la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho. 5. Plante los retos de la lógica jurídica 6. Establezca la relación entre el lenguaje y lógica. 	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>1. Definiciones y objeto de la lógica. 2. Los principios lógicos 3. Conocimiento y saber: El Problema de la Verdad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa de los participantes de los textos de los profesores del curso. • Exposición magistral y talleres en clase. • Procesos dialógicos para la comprensión de problemas (casos) y elaboración conceptual. 	<p>Los estudiantes:</p> <p>Evidencian competencias comunicativas a través de la cooperación en los procesos de escucha, habla y argumentación verbal.</p> <p>Expresan argumentos con la articulación precisa de conceptos fundamentales de la lógica tradicional.</p> <p>Expresan algunas consecuencias, para el jurista, de la comprensión de diversos aspectos del lenguaje verbal.</p> <p>Construyen explicaciones sobre problemas de la lógica y del lenguaje a partir de los diferentes conceptos y operaciones analíticas abordados en el curso.</p> <p>Elaboran propuestas argumentadas para analizar la</p>	<p>Evaluación formativa Exposiciones Talleres</p>	
---	---	---	---	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

		<p>estructura del enunciado y el sentido de éste.</p> <p>Demuestran tolerancia y respeto por las ideas, reflexiones y posiciones en las discusiones plantea-das en los talleres.</p> <p>Analizan objetos concretos como problemas de interpretación y de lógica.</p> <p>Construyen procesos de interacción a través de la mediada por la lectura y producción de textos (relatorías, ensayos) soportados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes.</p> <p>Investigan en diversas fuentes documentales sobre los problemas de la lógica y su</p>		
--	--	---	--	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

		relación con la interpretación de objetos significantes.		
--	--	--	--	--

UNIDAD 2.	Concepto, Juicio y Razonamiento	COMPETENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interprete la lógica jurídica. 2. Diferencie los conceptos de lógica formal y lógica jurídica. 4. Identifique la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho. 5. Plante los retos de la lógica jurídica 6. Establezca la relación entre el lenguaje y lógica. 	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>1. El concepto: generalidades, 2. operaciones conceptuadoras 3. El juicio: generalidades, clasificación. Casos prácticos. 4. El razonamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa de los participantes de los textos de los profesores del curso. • Exposición magistral y talleres en clase. • Procesos dialógicos para la comprensión de problemas (casos) y elaboración conceptual. 	<p>Los estudiantes:</p> <p>Evidencian competencias comunicativas a través de la cooperación en los procesos de escucha, habla y argumentación verbal.</p> <p>Expresan argumentos con la articulación precisa de conceptos fundamentales de la lógica tradicional.</p> <p>Expresan algunas consecuencias, para el jurista, de la comprensión de diversos aspectos del lenguaje verbal.</p> <p>Construyen explicaciones sobre problemas de la lógica y del lenguaje a partir de los diferentes conceptos y operaciones analíticas abordados en el curso.</p> <p>Elaboran propuestas argumentadas para analizar la</p>	<p>1. El concepto: generalidades, 2. operaciones conceptuadoras 3. El juicio: generalidades, clasificación. Casos prácticos. 4. El razonamiento</p>	
---	---	---	---	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

		<p>estructura del enunciado y el sentido de éste.</p> <p>Demuestran tolerancia y respeto por las ideas, reflexiones y posiciones en las discusiones plantea-das en los talleres.</p> <p>Analizan objetos concretos como problemas de interpretación y de lógica.</p> <p>Construyen procesos de interacción a través de la mediada por la lectura y producción de textos (relatorías, ensayos) soportados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes.</p> <p>Investigan en diversas fuentes documentales sobre los problemas de la lógica y su</p>		
--	--	---	--	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

		relación con la interpretación de objetos significantes.		
--	--	--	--	--

UNIDAD 3.	Lógica Formal y las nuevas lógicas en el derecho	COMPETENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interprete la lógica jurídica. 2. Diferencie los conceptos de lógica formal y lógica jurídica. 4. Identifique la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho. 5. Plante los retos de la lógica jurídica 6. Establezca la relación entre el lenguaje y lógica. 	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<p>1. Interprete la lógica jurídica.</p> <p>2. Diferencie los conceptos de lógica formal y lógica jurídica.</p> <p>4. Identifique la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho. 5. Plante los retos de la lógica jurídica 6. Establezca la relación entre el lenguaje y lógica.</p>	<p>1. Modos y figuras Silogísticas</p> <p>2. Sorites, entinemos, epiqueremas.</p> <p>3. Las nuevas lógicas en el derecho: la lógica deóntica y sus operadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa de los participantes de los textos de los profesores del curso. • Exposición magistral y talleres en clase. • Procesos dialógicos para la comprensión de problemas (casos) y elaboración conceptual. 	<p>Los estudiantes:</p> <p>Evidencian competencias comunicativas a través de la cooperación en los procesos de escucha, habla y argumentación verbal.</p> <p>Expresan argumentos con la articulación precisa de conceptos fundamentales de la lógica tradicional.</p> <p>Expresan algunas consecuencias, para el jurista, de la comprensión de diversos aspectos del lenguaje verbal.</p> <p>Construyen explicaciones sobre problemas de la lógica y del lenguaje a partir de los diferentes conceptos y operaciones analíticas abordados en el curso.</p> <p>Elaboran propuestas argumentadas para analizar la</p>	
---	---	---	---	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

			<p>estructura del enunciado y el sentido de éste.</p> <p>Demuestran tolerancia y respeto por las ideas, reflexiones y posiciones en las discusiones planteadas en los talleres.</p> <p>Analizan objetos concretos como problemas de interpretación y de lógica.</p> <p>Construyen procesos de interacción a través de la mediada por la lectura y producción de textos (relatorías, ensayos) soportados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes.</p> <p>Investigan en diversas fuentes documentales sobre los problemas de la lógica y su relación con la interpretación de objetos significantes.</p>	
--	--	--	---	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO



FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

- MATEOS NAVA Misael. Lógica para inexpertos. México: Edere. 2005.
- COPI, Irving. Introducción a la lógica. Madrid: Eudeba. 1999.
- Klug, Ulrich. Lógica jurídica. Editorial Temis, 4ª ed. Bogotá. 1990
- GARCIA OBANDO, Pedro. Lógica y teoría de la argumentación. Bucaramanga: UIS. 2010.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

- BARROS CANTILLO, Nelson. Lógica del silogismo jurídico. Bogotá: librería edic del Prof. 1994.
- ECHAVE, Delia y Otros. Lógica, proposición y norma. Buenos Aires: Astrea. 2008.
- Kneale, Martha y Kneale, Willian, El desarrollo de la lógica. Madrid: Tecnos, 1980.